¿Somos Creativos?

La facilidad para crear, inventar, innovar es lo que se concibe como Creatividad, se considera una capacidad que todos tenemos, sin embargo se tiene el paradigma de que no todas las personas son creativas dada su personalidad, destrezas y habilidades.



Publicación de la Corporación Universitaria Republicana

Año 3 No. 14 - 2015 Septiembre / Octubre Bogotá, D.C. Colombia

gacetare publicana ISSN 2382-400X

La abeja humana



El periodista colombiano Mario Lamo captó en Cotacachi, Ecuador, esta curiosa, y más que curiosa, inquietante, fotografía de una abeja. ¿Qué tiene de raro? Que si no es una ilusión óptica forjada por algún efecto de luz, tenemos ante nosotros una abeja humana, como puede observarse, si se mira detalladamente, por el rostro humano del insecto, con anteojos y una sonrisita burlona. ¿Lo captaron? ¿De qué tipo de fenómeno creen ustedes que se trata? ¿Una abeja humana? ¿Un extraterrestre? Podemos garantizar que, en todo caso, no hay ningún truco fotográfico (Fotografía de Mario Lamo Jiménez, cedida con exclusividad para Gaceta Republicana).

BALANCE DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

Resultados oficiales de los grupos de investigación y posicionamiento de la corporación universitaria republicana en bogotá d.C. Y en colombia, respecto a otras instituciones de educación superior en el país - convocatoria 693 de 2014 -colciencias.

e presentan los resultados oficiales de la Convocatoria 693 por parte del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación: Colciencias, institución del gobierno para el Reconocimiento y Medición de Grupos

de Investigación del Sistema Nacional de Ciencia,

Por Rodrigo Plazas Estepa* e Ingrid Liliana Jiménez*

Tecnología e Innovación, los cuales, fueron publicados el 22 de abril del 2015 con la resolución número 247 2 de abril del 2015.

La Patria Grande de Bolívar

200 años de la Carta de Jamaica



n 1815, en momentos críticos para el proceso independentista de las colonias de la monarquía española en América, ante la derrota de la Segunda República en Venezuela, la restauración de Fernando VII en el trono con el respaldo de la Santa Alianza, tras el revés de Napoleón Bonaparte en Waterloo, y la

invasión de tropas segovia Mora* realistas al mando de Pablo Morillo a Venezuela y Nueva Granada,

al mando de Pablo Morillo a Venezuela y Nueva Granada, Simón Bolívar llega a Cartagena para sumarse a la resistencia patriota, pero las rencillas internas y el rechazo de algunos dirigentes locales lo obligan a instalarse en Jamaica para gestionar apoyos a la

Republicano stamos situados en un mundo de identidades, de ideologías comunes, de arraigos marrias que definen determinadas grupos serios

Importancia del

modelo pedagógico

morales que definen determinados grupos sociales por una especie de uniformidad intelectual. El fenómeno descrito, es propio de los diversos conglomerados humanos que se unen bajo un objetivo y que la mayoría de las veces caracterizan ciertos estilos, ciertos comportamientos, ciertos hábitos o ciertas posturas frente a la realidad.

La Tertulia Republicana Antonio Nariño



La *Tertulia Republicana Antonio Nariño*, se reúne todos los sábados para debatir temas académicos, históricos, científicos, literarios, y asuntos relacionados con la actualidad internacional o nacional. En la fotografía los integrantes de la tertulia. Al Centro, su director, profesor Héctor Barbosa. Lo acompañan José Félix Posada, Daniela Muñoz Giraldo, Carolina Duarte, María Fernanda Salazar, Flor Ayala Olmedo y María Diva Fuentes.

Colombianos en la Segunda Guerra Mundial

ás de 70 colombianos participaron en el desembargo a Normandía, que termino con el final de la II segunda Guerra mundial que en el año se cumplen 70 años de su final. Fueron voluntarios que se embarcaron en 1942 en Panamá, cuando el general Charles de Gaulle desde su exilio en 1940, solicito voluntarios para luchar contra

la invasión de Hitler Motta V *

a Francia.
Entre ellos se encontraron entre otro Agustín González Latorre, Gustavo Quintero de Cali, Pacho Fonseca, Azael Torrado, Gil Serrano, Leónidas Cuartas, Jairo Botero y los gemelos boyacenses Mario y Tito Escobar Motta. Todos estos colombianos llegaron a Camberly (Inglaterra).

ELECCIÓN DE PROFESIÓN

Una decisión que requiere inteligencia

o siempre se tienen los argumentos ni la experiencia para hacer la mejor elección cuando de la profesión se trata, con frecuencia se escoge la carrera por influencias externas, ya sea de familiares y amigos o por la creencia que con el solo

título se obtiene un mejor estatus social y económico. Esto puede llevar a una elección equivocada, lo que ocasiona pérdidas económicas así como pérdida de tiempo, frustraciones personales y consecuencias sociales negativas frente a las expectativas de crecimiento social y económico que gene-

ra un buen nivel de for-mación acaPor Abelardo Monroy Ríos*

démica y un trabajo bien realizado como resultado de "hacer lo que me gusta y recibir un buen pago por hacerlo"

8)

Un diagnóstico a la crisis del agua

La tercera semana ambiental Republicana estudiará las perspectivas de los próximos años



La Corporación Universitaria Republicana, la Emisora Cur On Line, El centro de Investigaciones y las líneas de investigación referentes al medio ambiente programaron para los días 18 al 23

de octubre la Tercera semana Ecológica y Ambiental Republicana, con varios conversatorios en horas de la mañana en el Auditorio y programas radiales en las horas de la tarde con invitados especiales.

El tema principal de esta tercera semana ambiental se encuadra en un diagnostico Motta Vargas*

la crisis del agua en los próximos 20 años en Colombia y su afectación a los derechos humanos ambientales. Entre los principales eventos de la agenda ambiental se destaca para el jueves 22 de octubre un foro en la universidad Javeriana, en asocio con esta universidad y la Corporación se va realizar este evento con importantes expertos en este tema, entre ellos el ambientalista Rafael Colmenares, promotor en Colombia en el año 2007 del Referendo por 🧲 el agua.

En esta edición:

Ingeniería y OCA en el IV encuentro de la red IDDEAL

Por Ingeniera

Maribel Gómez*

e Ingeniero Harold

Hernández*

El Celular: Un Fetiche Imprescindible

Por Pablo Uribe Ricaurte*

os encontramos ante un fenómeno individual y social que partió la historia en dos: antes y después del invento del celular. Y es que este artificio se ha convertido en un elemento fantástico, necesario en todo momento, en cada instante de nuestras fugaces vidas. Lo llamo fetiche por inaugurar valores sagrados que entrañan formas de idolatría.

El Nuevo Derecho Colombiano y el Maestro Carlos Gaviria

Por Alejandro Castillo Rivas*

"La obra del maestro persiste más allá de los linderos del tiempo y del espacio. Distante o ausente, su obra perdura. Muerto, influye aún en quienes nunca lo conocieron. Con el Hombre, cuando muere, se enmudece su cultura personal, la del maestro desaparecido persevera, maestra, como recuerdo eficaz"

(Alfonso Borrero Cabal, S.J. El Maestro, 1993)

Minería y desarrollo sostenible

Por Ángelo
Alejandro Delgado*

Cuento Sufí La enfermedad del maestro

2)

El voto con lupa

Por Álvaro
Velásquez Turbay *

En nuestro próximo número

El Muelle de La Machina en Cartagena

Por Julio Grau*

gacetarepublicana

Oficinas: Cra. 7ª No. 19-38 Avenida de la República - Bogotá, D.C. - Colombia

Consejo de Redacción

Carlos Alberto Álvarez Andrade Simón Santos Diana Josefina Téllez Fandiño Ricardo Motta Vargas

Director

Enrique Santos Molano

Editor

Corporación Universitaria Republicana

Institución de Educación Superior sometida a la inspección, vigilancia y control del Ministerio de Educación Nacional.

Diseño y diagramación

Patricia Díaz Vélez

Impresión Editorial La República



Corporación Universitaria Republicana

Directivas

Rector, Gustavo Adolfo Téllez Fandiño Vicerrector General, Gerardino Vivas Hernández Vicerrector Académico, Alejandro Castillo Rivas Decanos:

Derecho, Iván Alfonso Cancino González Contaduría Pública,

Finanzas y Comercio Internacional, María Cecilia Galindo Ingenierías y Ciencias Básicas, Wilson Javier Castro Trabajo Social, Jazmín Alvarado González

Director de Investigaciones, Rodrigo Plazas Estepa Secretario General, Esperanza Rodríguez Asistente de Coordinación Administrativa, Diana Rojas

Cuento Sufí La enfermedad del maestro

"Había una vez un maestro de escuela que era muy exigente con sus alumnos. Estos se pusieron pronto a buscar una solución para librarse de él. Se decían:

¿Cómo es que nunca se pone enfermo? Eso nos daría ocasión de tener un poco de descanso. Nos liberaríamos así de esta prisión que es la escuela para nosotros.

Uno de los alumnos propuso su idea: Es necesario que uno de nosotros diga al maestro:

"¡Oh, maestro! ¡Creo que su cara está muy pálida! ¡Šin duda tiene fiebre! Seguro que estas palabras tendrán su efecto sobre él, aunque de momento, no quedará convencido. Pero cuando entre en la clase, diréis todos juntos:

¡Oh, maestro! ¿Qué pasa? ¿Qué le sucede? Cuando un tercero, luego un cuarto, después un quinto le haya repetido lo mismo con cara entristecida, no hay duda de que quedará convencido.

A la mañana siguiente, todos los alumnos se pusieron a esperar a su maestro para que cayese en la trampa. El que había propuesto la idea fue el primero en saludarlo y en anunciarle la mala noticia.

El maestro le dijo:¡No digas insensateces! No estoy enfermo. ¡Vuelve a tu sitio! Pero el polvo de la duda se había infiltrado en su corazón.

Cuando todos los niños, uno tras otros, se pusieron a repetirle lo mismo, empezó a creer que estaba realmente enfermo.

Cuando un hombre camina sobre un muro elevado, pierde el equilibrio apenas la duda se apodera de él.

El maestro decidió entonces meterse a la cama. Sintió un gran rencor hacia su muier. porque se decía: ¿Cómo es que ni siquiera ha notado el color de mi cara? Parece que ya no se interesa por mí. Acaso espera casarse con otro... Lleno de cólera, abrió la puerta de su casa.

Su mujer sorprendida le dijo: ¿Qué pasa? ¿Por qué vuelves tan pronto? El maestro de escuela replicó: ¿Te has vuelto ciega? ¿No ves la palidez de mi cara? ¡Todo el mundo se inquieta, pero a ti, eso te deja indiferente!

Compartes mi techo, pero apenas te preocupas por mí. La mujer le dijo:

¡Oh. dueño mío! Son imaginaciones. ¡Tú no estás enfermo! ¡Oh mujer vulgar! Se enfureció el maestro, si estás ciega, seguro que no es culpa mía. Estoy desde luego enfermo v el dolor me tortura. ... Una vez en la cama, el maestro se puso a lamentarse.

Entonces el alumno que había tenido esta astuta idea dijo a los demás:

Su casa no está lejos. Recitemos nuestras lecciones con la voz lo más alta posible y ese ruido no hará sino aumentar sus tormentos.

Al cabo de un rato, el maestro ya no pudo contenerse y fue a decir a sus alumnos: Me dais dolor de cabeza. Os autorizo volver a vuestras casas

Cuando las madres vieron que los niños jugaban en la calle a la hora de la escuela, les reprendieron severamente. Pero los niños respondieron:

No es culpa nuestra. Es la voluntad de Dios que nuestro maestro haya caído enfermo. ...

Al día siguiente, las madres de los escolares fueron a visitar al maestro y comprobaron que estaba gravemente enfermo.

Le dijeron: ¡No sabíamos que estuviese usted enfermo! El maestro replicó: Yo tampoco lo sabía. ¡Fueron vuestros hijos los que me informaron de ello!

Cada uno de nosotros capta la realidad a partir de un conjunto de afirmaciones implícitas las cuales configuran nuestra mentalidad, ideología y sensibilidad. Estas ideas pueden sintetizarse en la creencia segura y estable de la existencia de principios externos que crean y gobiernan la realidad en su conjunto: fundamentación externa como criterio de pensamiento y sensibilidad. Referencia: Apartes tomados de la

Conferencia LA TEORÍA DE LA EDU-CACIÓN DE NIKLAS LUHMANN, de Beatriz Elena García Loaiza. Centro de Recursos Documentales e Informáticos CREDI de la OEI. (Educación y Pensamiento Complejo)

2/gacetarepublicana/septiembre/octubre 2015

BALANCE DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

Por Rodrigo Plazas Estepa Director Centro de Investigaciones

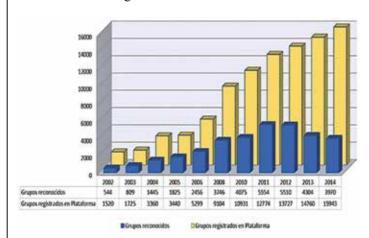
Ingrid Liliana Jiménez Docente Investigadora

Para esta convocatoria COLCIENCIAS evaluó la producción científica de cada uno de los grupos de investigación a nivel Nacional, dentro de la ventana de observación comprendida entre el 1 de julio del año 2009 hasta el 31 de julio del 2014, de acuerdo con lo estipulado en el Documento Conceptual de la Convocatoria 2014. "Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, 2014".

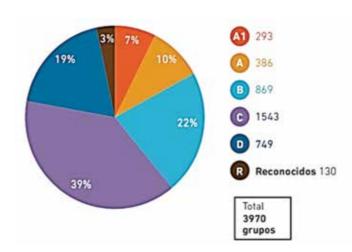
Mejorar los resultados de la Convocatoria 693 del 2014, comparados con los resultados obtenidos en la Convocatoria pasada, la 640 del 2013, por parte de los grupos de investigación de la Corporación Universitaria Republicana era el objetivo principal, tanto el aumento del número de grupos reconocidos oficialmente como grupos de investigación y la categorización de dichos grupos en cinco categorías (A1, A, B, C y D), con el fin de escalar de manera ascendente en el posicionamiento en Bogotá D.C. y en Colombia respecto a las demás instituciones con grupos de investigación avalados en el país. El objetivo se cumplió mejorando ostensiblemente los resultados y el posicionamiento de la Corporación Universitaria Republicana, frente a las demás instituciones de Educación Superior, (Ver tablas 1 y 2), con lo cual se ve reflejado el arduo trabajo de todo el equipo de docentes investigadores adscritos al Centro de Investigaciones de la Corporación y que permanentemente están generando nuevo conocimiento con su valioso trabajo a favor de la institución, de los estudiantes, administrativos, directivos, para solucionar problemáticas y necesidades en las diferentes dimensiones de la sociedad Colombiana con el fin de que los resultados de investigación tengan un impacto social y realicen algún tipo de transformación social a través de la gestión de ese conocimiento y su aplicación pertinente. Con los resultados oficiales de Colciencias por el número de grupos reconocidos y categorizados quedamos por encima de Instituciones muy reconocidas tales como la Fundación Universitaria Los Libertadores, la Universidad Autónoma de Colombia, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Nacional Abierta v a Distancia UNAD, de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, del Jardín Botánico José Celestino Mutis, de la Universidad del Norte - Uninorte a nivel Bogotá D.C. y en el orden Nacional por encima del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Universidad Católica de Manizales, la Universidad Francisco de Paula Santander con sede en Ocaña y de la Universidad Libre con sede en Cúcuta, entre otras. A continuación, se muestran los datos numéricos y su análisis pertinente de este importante resultado.

Grupos de Investigación Registrados y Reconocidos

Convocatorias de Colciencias en Colombia Registro Histórico 2002 – 2014



Gráfica 1. Grupos de investigación registrados y reconocidos convocatorias de Colciencias en Colombia registro histórico 2002 - 2014. Fuente: https://eforcers.bime.io/dashboard/Convocatoria%2oColciencias%20693-2014/tab/520479



Gráfica 2. Grupos de investigación a nivel Nacional, reconocidos y clasificados por COLCIENCIAS en las cinco categorías (A1, A, B, C y D) y reconocidos (R) que no se inscribieron a la convocatoria Se inscribieron inicialmente 15.943 grupos y solo quedaron reconocidos 3.870. Fuente: Informe de la publicación de los Resultados Finales. Bogotá, D.C., Abril 20 de 2015. (Convocatoria 693 de 2014 - COLCIENCIAS).

CONVOCATORIA 693 - 2014	15.943	8.325	3.898
CONVOCATORIA 640 - 2013	14.760	8.376	4.304
No. DE CONVOCATORIA	GRUPOS REGISTRADOS	GRUPOS EN BOGOTÁ	TOTAL DE GRUPOS RECONOCIDOS

Tabla 1. Resultados definitivos de los grupos registrados, en Bogotá D.C, y finalmente reconocidos y avalados por una institución, proceso de Convocatoria 693 – 2014, COLCIENCIAS.

No. DE CONVOCATORIA	POSICIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN EN BOGOTÁ D.C.	POSICIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN EN COLOMBIA
CONVOCATORIA 640 - 2013	92/234 Instituciones	220/474 Instituciones
CONVOCATORIA 693 - 2014	73/188 Instituciones	180/409 Instituciones

Tabla 2. Comparativo estratégico año 2014 y año 2015 de los resultados definitivos del posicionamiento alcanzado en los procesos de las convocatorias 640 del 2013 y 693 del 2014 de COLCIENCIAS por la Corporación Universitaria Republicana.

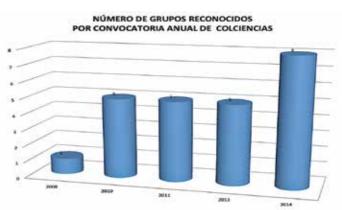
De igual manera en la (tabla 3), se evidencian el número de grupos reconocidos para la convocatoria del 2014 respecto a la del 2013, con ocho grupos de investigación reconocidos oficialmente por parte de COL-CIENCIAS.

No.	NOMBRE DEL GRUPO	RECONOCIDO CONVOCATORIA 640 2013	CATEGORIA DEL GRUPO 2013	RECONOCIDO CONVOCATORIA 693 2014	NUEVA CATEGORIA DEL GRUPO 2014
1	GRUPO DERECHO, SOCIEDAD Y DESARROLLO	SI	C	SI	С
2	GRUPO DERECHO PÚBLICO	SI	D	SI	С
3	GRUPO DERECHO, ECONÓMICO Y ESTADO	SI	D	SI	С
4	GRUPO ANALÍTICO, CONTABLE Y ECONÓMICO G.A.C.E.	SI	D	SI	С
5	GRUPO INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL	SI	D	SI	С
6	GRUPO MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	NO	-	SI	С
7	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS G.I.D.I.S	NO	-	SI	С
8	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DINÁMICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS	NO	-	SI	D
9	GRUPO OPERACIONES, CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN O.C.A.	NO	-	NO	-
10	GRUPO DE ESTUDIOS SOCIO- ECONÓMICOS Y FINANCIEROS – G.E.S.E.F.	NO	-	NO	-
11	GESTIÒN DEL CONOCIMIENTO	NO	-	NO	-

Tabla 3. Comparativo de los resultados de las convocatorias: 640 del 2013 y 693 del 2014, por parte de COLCIENCIAS. Se ve claramente el progreso de los resultados obtenidos en el último año por parte de equipo de trabajo conformado y la colaboración de los líderes, docentes e investigadores vinculados a los once grupos de investigación de las diferentes áreas del conocimiento avalados por la Institución.

Todo lo descrito anteriormente, se resume en las siguientes gráficas 3 y 4, donde se evidencia el ascenso en el número de grupos de investigación Republicanos reconocidos oficialmente como grupos de investigación por parte del gobierno, por cada

año de convocatoria del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias, posicionando a la institución a través del Centro de Investigaciones con investigación consolidada y contundente para el desarrollo del país.



Gráfica 3. Número de grupos de la Corporación Universitaria Republicana reconocidos oficialmente por COLCIENCIAS por cada año de convocatoria, para el reconocimiento y medición de grupos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Fuente: Datos Institucionales del Centro de Investigaciones 2014 - 2015.



De igual manera, El Observatorio de la Universidad Colombiana publicó un detallado análisis numérico con base en los resultados de la convocatoria 693 de Colciencias, resaltando las IES (Instituciones de Educación Superior) que más maduración y efectividad investigativa obtuvieron en cinco años, teniendo como ventana de observación desde el 1 de julio del año 2009 hasta 31 de julio del año 2014, en el cual orgullosamente la Corporación Universitaria Republicana ocupó el puesto número 31 como se ve en el listado a continuación:

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	NRO. DE GRUPOS / NO. DE PROGRAMAS ACTIVOS
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1,20
Universidad Nacional de Colombia	1,09
3) Escuela Superior de Oftalmología, Instituto Barraguer de América	1,00
4) Universidad del Quindío	0,93
5) Fundación Universidad de América	0,93
6) Universidad de Los Andes	0,93
7) Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti	0,87
8) Universidad-Colegio Mayor de Cundinamarca	0,82
9) Universidad del Atlántico	0,80
10) Universidad de Cartagena	0,78
10) Universidad de Córdoba	0,75
12) Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez	0,75
13) Universidad Pedagógica Nacional	0,73
14) Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	0,69
15) Corporación Universitaria Empresarial Alexánder Von Humboldt - CUE	0,67
16) Instituto Caro y Cuervo	0,67
17) Universidad de Sucre	0,65
18) Universidad Tecnológica de Pereira - UTP	0,65
19) Universidad de La Salle	0,63
20) Universidad del Magdalena - Unimagdalena	0,61
21) Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana Capitán José Edmundo Sandoval - EPFAC	0,60
22) Fundación Universitaria Juan de Castellanos	0,58
23) Universidad de Nariño	0,57
24) Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC	0,55
25) Universidad del Valle	0,55
26) Universidad Tecnológica del Chocó - Diego Luis Córdoba	0,53
27) Universidad Industrial de Santander - UIS -	0,52
28) Pontifica Universidad Javeriana	0,51
29) Universidad Simón Bolívar	0,50
30) Corporación Universitaria Rafael Núñez	0,50
31) Corporación Universitaria Republicana	0,50
32) Escuela Militar de Cadetes José María Córdova	0,50
33) Escuela Superior de Guerra	0,50
34) Universidad de Los Llanos	0,49
35) Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	0,48
36) Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	0,47
37) Universidad del Tolima	0,47
38) Fundación Universitaria Agraria de Colombia -UNIAGRARIA	0,46
39) Universidad Central	0,46
40) Universidad Militar-Nueva Granada	0,45
41) Universidad de Antioquia	0,45
42) Fundación Universidad Autónoma de Colombia -FUAC-	0,44
43) Universidad Surcolombiana	0,43
44) Universidad de La Sabana	0,43
45) Universidad de Boyacá - UNIBOYACA	0,43
46) Corporación Universitaria Lasallista	0,43
47) Fundación Universitaria SANITAS	0,43
48) Universidad de La Guajira	0,43
49) Fundación Universitaria Los Libertadores	0,41
50) Universidad del Cauca	0.40

Tabla 4. Listado del Observatorio de la Universidad Colombiana, análisis numérico con base en los resultados de la convocatoria 693 de Colciencias, se muestra las Instituciones de Educación Superior con más maduración y efectividad investigativa en cinco años, 2015.

Por último, estos óptimos resultados muestran una vez más el esfuerzo del trabajo en equipo, catalogados como equipos de alto rendimiento académico e investigativo de los cuales todos debemos sentirnos orgullosos como miembros de la familia Republicana.

REFERENCIAS: Informe de la publicación de los Resultados Finales. Convocatoria Nacional para el Reconocimiento Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2014 (Convocatoria 693 de 2014-COLCIENCIAS) Informe

de la publicación de los Resultados Finales. Bogotá, D.C., Abril 20 de 2015.

Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación - Colciencias dirección de fomento a la investigación, modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de inves-tigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, año 2014. Bogotá D.C., 15 de Octubre de 2014.

file:///C:/Users/UR%20Investigaciones_2/Desktop/E1%20Observatorio \(\sigma 20 \de \%20 \land 20 \de \%20 \de Colombiana%20%20Los%20preocupantes%20interrogantes%20que%20 dejan%20los%20grupos%20de%20 investigaci%F3n%20de%20las%20 IES%20colombianas.html



《1

La Patria Grande de Bolívar

200 años de la Carta de Jamaica



En medio de increíbles dificultades económicas para un hombre de origen mantuano. entre otras no tener con qué pagar la pensión donde se hospedaba, las que comunicaba angustiado y urgido a su amigo y mecenas Maxwell Hislop, y de las acechanzas de los sicarios pagados por la comandancia de las tropas imperiales, de uno de cuyos intentos a manos de un dependiente suyo sobornado logró salvarse al no ocupar una noche su hamaca y dormir en ella su amigo Felix Amestoy, que resultó asesinado a puñaladas, El Libertador concluye el documento titulado "Carta de un caballero meridional a un ciudadano de esta isla", para la posteridad Carta de Jamaica, considerada, con los antecedentes Manifiesto de Cartagena y Manifiesto de Carúpano, uno de los escritos fundamentales de su pensamiento.

Dictada por Bolívar a su escribiente, el coronel Pedro Briceño Méndez, la profética epístola fue culminada v suscrita por el Libertador el 6 de Septiembre de 1815 e inmediatamente traducida al inglés por el voluntario canadiense Jhon Roberston. La copia de la Carta de Jamaica más antigua que se conoce está en inglés, fue impresa en 1818 por la "Jamaican Quaterly and Literary Gazzette" y se encuentra en el Archivo Nacional de Colombia.

La primera versión impresa en español data de 1833, incluida en la Colección de "Documentos Relativos a la Vida Pública de El Libertador", reunida por Francisco Javier Yánez y Cristóbal Mendoza. El hallazgo de una copia del original en castellano, localizada en el archivo histórico del ministerio de Cultura del Ecuador, una vez verificada su autenticidad, fue anunciado por el gobierno de ese país junto con el de Venezuela el 5 de noviembre de 2014, con la advertencia de la falta de la última página que debería contener la firma de Bolívar.

El documento tenía como propósito dar contestación posiblemente al ciudadano canadiense Henry Cullen, aunque también especialistas sostienen que se trató de una proclama hacia el universo con un destinatario simulado. En ella, Bolívar expone las razones de la derrota que permite el retorno de los españoles, describe las luchas de los patriotas a lo largo del continente, analiza las condiciones de los pueblos dominados por la monarquía, sus fortalezas v debilidades; justifica el esfuerzo libertario y demanda solidaridad de Europa y Estados Unidos, observadores pasivos en una tramposa neutralidad que les permitió apoyar a las tropas monárquicas mientras dificultaban la labor de los rebeldes.

Con vehemencia denuncia la violencia, el aniquilamiento de los pobladores originarios y sus dignidades, la expoliación y el humillante sojuzgamiento a que están sometidos los hijos de esta tierra y llama a la lucha: "Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes (...). Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?

Describe con prosa bella la angustia del momento "El velo se ha rasgado, hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas. Se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria"

Así mismo, razona sobre la inconveniencia del federalismo y la monarquía, defiende un gobierno fuerte y centralizado ante el atraso de las masas y las demandas de la guerra, argumenta la necesidad de la unión para enfrentar el enemigo, postula la integración como alternativa a las ambiciones de las grandes potencias y suscribe la irreversibilidad de la revolución "El suceso coronará nuestros esfuerzos porque el destino de América se ha fijado irrevocablemente."

Si bien comparte el sueño de un solo gran país conformado por las comarcas liberadas al decir "Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión (...), mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América." Con extraordinaria lucidez señala las dificultades de ese propósito y, aun así, su enseña política y cultural en favor de la patria grande es clara "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande Nación del Mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria".

Aconseja que se creen estados de menor tamaño pero sólidos en Centroamérica y la unión de la Nueva Granda y Venezuela, que en 1819, en el Congreso de Angostura, se juntarían con Ecuador por un breve período debido a que los caudillismos, envidias y pequeñeces hicieron añicos el deseo del Libertador. Predijo casi que con precisión el mapa político de Latinoamérica constituida en su criterio por unos 17 estados regidos por gobiernos republicanos. Cuba y Puerto Rico, que continuaban siendo colonias luego de la Independencia de América del Sur, fueron motivo de sus preocupaciones, planes y gestiones para liberarlas del yugo español y juntarlas libres con Nuestra América.

También fue visionario al destacar la importancia de Panamá para abrir una vía interoceánica y previendo que algún día las naciones necesitarían de una sede para un foro planetario, postuló a ese país para tan noble causa, anticipándose a la Sociedad de Naciones y a la actual Organización de las Naciones Unidas. En la Carta de Jamaica, Bolívar da las primeras puntadas para la convocatoria a un congreso de la América libre que permitiera la constitución de una poderosa confederación de repúblicas con respeto en el mundo, intento escamoteado por intereses personalistas, chauvinismos, y las movidas del naciente imperialismo de los Estados Unidos: el malogrado Congreso Anfictiónico de Panamá.

Correspondería al patriota cubano José Martí valorar el alcance de la gesta bolivariana y sobre su senda elevar otra pieza magistral de ovación a la heredad, su gente, su cultura y la unidad como factor fundamental de soberanía e independencia: Nuestra América. Ante lo que todavía nos ata al atraso, con los ojos mirando la hazaña del Libertador y advertido de los obstáculos puestos por quienes siempre añorarán la condición de súbditos, plasmó un reto para los siglos: "Lo que Bolívar no hizo está por hacerse todavía en América Latina.

Convocatoria que asumiría en 1929 el General de Hombres Libres Augusto César Sandino al mando del Eiercito Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, un "pequeño ejército de locos", al decir de Gabriela Mistral, que en una gesta heroica le enseñaron al mundo la dignidad de un pueblo. Rescatando el llamado de Bolívar y Martí, Sandino le dictó a su secretario personal, el pastuso Alfonso Alexander Moncayo, el "Plan para la realización del Supremo Sueño de Bolívar", propuesta para un encuentro nuestro americano que condujera a un pacto para la defensa y la integración, que desoveron la mayoría de los mandatarios latinoamericanos ante la mirada severa desde la frontera norte. Nuevos intentos distantes y cercanos han tenido lugar para que Indoamérica se junte frente al mundo y en ello no debe cejar pese a los instigadores y disociadores.

Hoy, cuando se conmemoran 200 años de la carta profética que expresó uno de los deseos más sentidos de Simón Bolívar, como fue la unión de la Nueva Granada y Venezuela, serias discrepancias las enfrentan. Un homenaje digno y justiciero para el hombre que condujo los ejércitos que nos dieron la Independencia, en una de las gestas más heroicas del género humano, será que mediante el diálogo constructivo y el respeto los presidentes de los dos países, con el acompañamiento de las naciones latinoamericanas, acuerden las salidas al actual problema fronterizo guiados por el pensamiento germinal, altivo y fraternal del Libertador "Para nosotros, la Patria es América".







El voto con lupa

Los habitantes de la urbe capitalina se encuentran inmersos en una contingencia que se diluye en el dilema de que el voto en las urnas para regir los destinos próximamente de la alcaldía de Bogotá, no se convierta en un acertijo que bien aumente o disminuya sus calamidades de tanto agobio que los azota de muchos años atrás, sin que se vislumbre a corto plazo una solución que ponga punto final a tanto martirio, principalmente el cáncer de la corrupción que se empavonó como avestruz en la epidermis de muchos servidores públicos y contratistas del sector privado.

Los medios de comunicación muestran con velocidad ansiosa las opciones, defectos y debilidades de las candidaturas de los aspirantes Rafael Pardo, Clara Lopez, Francisco Santos, Peñaloza entre los de mas opción dado el rating de las encuestas que muestran los posibles resultados en las urnas de votación. Todos prometen, algunos cumplen, otros no como siempre ha sucedido en la historia de los gobernantes, pero si alguien debe detenerse a observar con Lupa la escogencia de su candidato es el ciudadano del común, aquel que madruga todos los días a esforzarse con su trabajo a tener en el futuro un mejor bienestar para su familia y todo el entorno que los rodea dependiendo el oficio que desempeñe en esta urbe capitalina, sacudida a diario por toda clase de conflictos sociales que como un maremágnum aumenta día a día sin que se encuentre el tapón salvavidas a tanta preocupación de su habitantes en el aumento de la inseguridad, la congestión vehicular, el alza acelerada de los servicios públicos, impuestos prediales, aumento de los precios de la gasolina, la canasta familiar, a lo que algunos analistas achacan a la caída de los precios del petróleo, y otros al

Hace algunos meses, cruzando por un barrio de un estrato medio alto me encontré a un viejo conocido que hoy goza de su pensión después de haber prestado sus servicios a la administración pública durante muchos años protestando con un cartelón con otros vecinos por el alza exagerada de los

alza del dólar.

impuestos prediales que corresponde cancelar al Distrito todos lo años como gravamen sobre su inmueble y me comentó: "Me voy a ver obligado a vender mi casa como único patrimonio, porque mis ingresos no me alcanzan para pagar tan elevado impuesto o me veré forzado a irme a vivir en carpa a los puentes de la 26 junto con mi familia".

Todas esas calamidades que sufre el ciudadano del común es la que vuelvo y lo repito para que mas adelante no se esté lamentando debe examinar con los ojos bien abiertos y con lupa el sufragante, que en últimas es el que paga los platos rotos de una pésima administración publica al elegir con desacierto a quien va a regir los destinos de la ciudad como gobernante. Si usted, no quiere repetir la historia del carrusel de la contratación que padeció la urbe capitalina desangrando sus finanzas publicas para después abrochar al pobre ciudadano para tapar las fisuras y déficit presupuestales con altísimas alzas no malgaste su voto de confianza y deténgase a analizar por quien va a votar. Si no quiere repetir la historia de los Morenos, nietos del Expresidente General Gustavo Rojas Pinilla que se criaron a punta de caviar y en cuna de oro y quienes validos de su investiduras soberbitas, saquearon como salchopanzas los dineros del erario público, arropados con la complicidad cínica de los Tapias, Melendez, Pardos, Russis, Nules, Concejales etc. y con personero a bordo de vista ciega Byrriando de la dicha, montados en tren desaforados para enriquecerse con todo el combo de secuaces que los acompañaron en su andanzas delictivas, después no se vava a lamentar si vuelve y se repite la historia con otros gobernantes al que usted ha decidido depositar su voto de confianza.

Los bogotanos y todos los habitantes de otras regiones que adoramos esta ciudad, que aumentó la densidad poblacional, lo que queremos para la urbe capitalina, es un Alcalde, que se amarre los pantalones bien arriba de la cintura para no dejar dudas, y de una vez por todas, brinde a sus gobernados

una ciudad plácida y de bienestar en todos los rincones de su territorio sin distingo de clases, donde el rico, el medio y el pobre tengan las mininas garantias que anhelamos todos los que la habitamos como lo son: A) Seguridad como tema principal para cualquier ciudadano B) Prestacion de servicios públicos sin altos costos que agraven el bolsillo de los ciudadanos. C) Aumento gradual de los impuestos prediales sin alzas que no se puedan pagar D) Transporte público con disciplina con cumplimiento de rutas para que todos los pasajeros puedan llegar sin contratiempos a sus lugares de estudio, trabajo y labores diarias E) Vias publicas sin huecos para que no le den la mala noticia al arribar a su hogar que un ser querido se accidentó por culpa de estas trampas mortales, o que la rótula de su vehiculo salió disparada por el golpe H) Que se nombren alcaldes menores que pongan en cintura al que decide poner frente a su casa, encima o debajo de su apartamento potencias de sonido que rompen los tímpanos de los impotentes ciudadanos; o al que decide sacar al jardín del conjunto, el parque del barrio un perro raza pitbull sin bozal, sin póliza de seguros, expuesto el pobre ciudadano a que este lo desguace junto a su familia, y el dueño después de la trgedia diciendo como siempre: "Yo no se que pasó si el era mansito" I) Poner en cintura y con sanciones drásticas al hijo de papi, al irresponsable borracho que embriagado hasta las tetas de alcohol manejando un automotor, moto etc, coge las calles para transitar como pista de autódromo J) Y por último solicitar al alcalde que resulte elegido, contratar un escultor para tallar la estatua en homenaje al primer gobernante que trace y construya la primera ruta del metro para la ciudad, que debió hacerse hace mas de 50 años, para no estar lamentándonos como ahora. Entonces, no se queje después, ponga en sus ojos una LUPA al elegir el voto de su candidato.

*Escritor, Periodista, Jurista, (Fiscal del PEN asociación Mundial de escritores con sede en Londres)



El celular: un fetiche imprescindible en la nueva era



Idolatría por reforzar la intensidad de un presente basado en el consumismo y en el diálogo del no diálogo que engendra este invento, loable en un aspecto pragmático y criticable por la esclavitud que su uso genera.

Veo una fila interminable de personas, cada una prendida a su celular, mascullando mensajes insulsos; en los buses parecen robots viendo en la pantalla imágenes artificiales de contenidos artificiales. Personas enajenadas cuya mente atrofiada por su cáustico embrujo no perciben más realidad que la ofrecida en las pantallas de estos teléfonos; se olvidan de sonreír, de soñar, de crear, en fin, de vivir. No ofrecen otro panorama que de permanecer alienados por un invento que esclaviza sus vidas y los hace súbditos de la artificialidad de un mundo sin sentido.

La comunicación ya no existe porque la ha opacado el celular. Esto es una paradoja:

la técnica ha creado un aparato útil en ocasiones, pero que a la larga nos incomunica por más que no nos cansemos de farfullar palabras huecas entre diálogos altisonantes.

Ejecutivos que se sienten dueños del mundo en una esquina de una calle muy transitada dando órdenes a sus subalternos; individuos que en los actos religiosos, en un concierto, en una reunión cultural, en un salón de clase, en una conferencia, en fin, en cualquier acto normal de la vida, dejan sonar su celular, lo contestan generando incomodidad a los allí presentes, o simplemente se ausentan puesto que son súbditos de este caprichoso amo irreverente.

Cuántos crímenes aberrantes no se han cometido y se siguen cometiendo por apropiarse de este valioso artefacto. Y es que la vida humana vale menos que este mágico utensilio.

¡Papá, me atracaron y me robaron el celular!

 ¡Qué tragedia, hija! Ya veré como te consigo uno mejor –le contesta el padre sin dejar de consolarla.

- ¡Me sustrajeron de la cartera el bendito aparato! No sé qué hacer. Estoy ahorrando para adquirir el último celular con servicio de internet y whatsapp incluidos –dice una mujer agobiada de trabajo.

¡Dispositivo poderoso e inigualable! ¡Alabado entre todos los objetos conocidos! Más importante que el amor hacia la mamá; que el afecto por un amigo; que el cariño de la novia; que la devoción hacia el mismo Dios. Puesto que el nuevo Dios es el celular. Sí. Un Dios que no nos aparta de la inmediatez en el mundo de las comunicaciones. Está ahí, presente donde quiera que estemos y en el momento en que se nos antoje recurrir a él, incluso en los lugares más apartados de lo que conocemos por civilización moderna: en los sitios más remotos e inaccesibles de nues-

Y es que si quieres ser feliz consíguete el celular más completo que existe en el mercado. Si eres esclavo de este aparato empezarás a integrarte a la manada de borregos para los cuales su vida no tendría sentido en el momento de desprenderse de este instrumento que nos mantiene comunicados a una realidad banal y efimera.

tro vapuleado planeta tierra.

Para terminar, no está de menos parodiar al conocido político y poeta colombiano Guillermo Valencia con esta frase: ¡Oh celular! ¡Bendito seas, aunque así nos mates!

*Docente de Humanidades de la Corporación Universitaria Republicana. Miembro correspondiente de la Academia de Historia de Bogotá.



¿Somos Creativos?

La facilidad para crear, inventar, innovar es lo que se concibe como Creatividad, se considera una capacidad que todos tenemos, sin embargo se tiene el paradigma de que no todas las personas son creativas dada su personalidad, destrezas y habilidades.

O Somos creativos? Es una buena pregunta, algunos dudarán otros afirmaran con seguridad, pero la respuesta en todos los casos es Si... ¡Todos somos creativos!, todas las personas experimentan atascos mentales y es allí donde no se ilumina el bombillo de la creatividad, pero esto no es excusa para definirnos como No creativos.

La creatividad es pensar original, es imaginar y construir al mismo tiempo, si bien es una habilidad, es una capacidad típica de todos los seres humanos que se puede entrenar para que dicha condición creativa sea más fuerte y ubicua en todas las formas posibles.

Las buenas ideas surgen de un proceso creativo y de activar algunos de nuestros cinco sentidos; algunas veces surgen de una corazonada, de analizar un problema o necesidad, o talvés una colisión de ideas que genera una gran idea....

Una corazonada es la creatividad tratando de decirte algo

Frank Capra (1897-1991) Director de cine estadounidense

La creatividad es una actitud, mezcla de aptitudes, es confiar en si mismo y creer en la capacidad de ser creativo, todo esto se puede lograr trabajando en procesos que requieran la condición de pensar originalmente de forma individual o colectiva; es así, como en la Corporación Universitaria Republicana se trabaja en estrategias que dinamicen dichos procesos al interior de la facultad de Ingeniería, incentivando desde los primeros semestres la materialización de ideas con el fin de concebir iniciativas, prototipos, diseños y por que no inventos.

El pasado 22 de Mayo del presente año se realizó la Primera Jornada de Iniciativas Republicanas, donde estudiantes de primer semestre de los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería de sistemas en el marco de la asignatura de Seminario de Introducción a la Ingeniería, trabajaron durante un semetre en un proceso creativo de identificación de problematicas reales en diferentes contextos (ambientales, sociales, tecnologicos, académicos, entre otros), luego abordaron procesos de análisis y planificación de soluciones donde materializaron las ideas en prototipos, fue allí donde entrenaron, exploraron el lado creativo del Ingeniero y se plantearon diferentes iniciativas en etapas tempranas de su proceso de formación como profesionales.

Dentro de las iniciativas se destacaron proyectos como:

Justo es decir que, para lle-



Sound Meter (Un dispositivo muy práctico para organizar los enrredos de los audifonos).

Sistema de seguridad para automoviles "SCOLCAR" (Sistema que corta el suministro de gasolina cuando el vehículo es

Energía Renovable Auto-sostenible (BEAC) (Sistema de carga para dispositivos móviles a través de la energía térmica).

La Huella del mañana (Diseño sofisticado de tacones convertibles a zapato plano).

Semaforo Inteligente (Sistema de detección de transeuntes).

Anti-Colados (Solución mecánica para las puertas de las estaciones y los buses de Transmilenio).

Tapa Express (Práctica v funcional tapa que se adapta a las licuadoras para servir y colar los jugos al mismo tiempo).

Malla Purificadora de agua (Diseñada para alcantarillas con el fin de mitigar problemas de contaminación en rios y vertientes).

Conexión Vial (Diseño de estructuras viales para organizar el caos de la movilidad actual).

Sillas de ruedas (Acondicionamiento de sillas para personas en condición de dis-

capacidad - Paraplejía v cuadraplejía).

Así como estas ideas se generaron otras tantas, todas cobran valor por ser resultado de un trabajo en equipo, por ser la primera experiencia de un proceso creativo en el aula y por ser la puerta a muchas otras

iniciativas innovadoras que se pueden proyectar.

La Jornada de socialización de iniciativas se realizó con la presentación de Posters Académicos y Prototipos, con el fin de sensibilizar a los estudiantes en procesos de investigación y formación por proyectos:



Con este tipo de estrategias, el objetivo es fortalecer el trabajo creativo desde el primer semestre en las ingenierías, para que el estudiante se forme con la confianza de brindar soluciones y generar ideas en su área profesional.

Esta es una invitación a todos nuestros docentes de la comunidad de la Corporación Universitaria Republicana para que adopten alguna de las númerosas técnicas de creatividad para fórmular y desarrollar proyectos en el aula, ejecutar talleres, socializar tareas, entre

otras actividades que se dan en el proceso formativo.

Como institución podemos ser participes de la innovación en la educación y podemos empezar forjando la creatividad que tienen los estudiantes republicanos para proyectarlos y motivarlos en su proceso de aprendizaje. Como Docentes y actores del sistema "La innovación también esta en nuestras manos".

*Docentes Investigadores Corporación Universitaria Republicana



Importancia del modelo pedagógico Republicano



Como quiera, que sea, la Universidad no es ajena a dicha inercia humana, a esta cuestión vale argumentar que contar con una identidad o con un rasgo particular es la misión de cada Universidad, ya que sus implicaciones van ligadas a una moral institucional que se articula en un modelo pedagógico cimentado en un vasto campo de valores que hagan único entre miles al Republicano. Esa moral institucional, es la forma en que se comporta un egresado de determinado centro académico en su gestión profesional, esto es la identidad; su importancia radica básicamente en que al aventurarnos en la búsqueda de un sesgo ideológico, este camino es susceptible de equipararse al encuentro de una especie de "acento" que nos da a conocer en otros escenarios y que por lo mismo debe convertirse en premisa insoslayable de la instrucción cognoscitiva de nuestros estudiantes. Es entonces en donde llego y pienso (o mejor me pregunto) ¿hay pensamiento Republicano en la Universidad Republicana?; ¿cuál es el rasgo propio del egresado Republicano y del estudiante?; ¿Cuál ha sido y debe ser el modelo pedagógico de la Corporación Universitaria Republicana?; y si no existe respuesta a tales interrogantes, a lo mejor para encontrar la solución (jugando un poco con la lógica) será otra pregunta: ¿es necesario luchar por crear un pensamiento Republicano?

Es pertinente reflexionar sobre este paradigma ideológico que hace su aparición en las primeras de cambio del siglo XXI; debido a lo anterior, siento, en efecto, la necesidad

de aprovechar este espacio para llegar al interés de quien lea estas cortas líneas acerca de mi preocupación en lo tocante a la búsqueda de un pensamiento Republicano, esto tidad universitaria que nos dé a conocer ante la comunidad académica nacional e internacional, por un cúmulo de valores que definan al profesional Republicano. Pero detenidos en este punto, también es perentorio que los docentes, administrativos y entes rectores también entren en este escenario de identidades y que a través de sus roles institucionales permitan que el Republicano se sienta Republicano. Que si me preguntan ¿Cómo?, he ahí el asunto que motiva la cavilación de este escrito...

Pero todo esto, más que una circunstancia que a simple vista no tenga mayor relevancia. es por demás, la savia vital de la madurez filosófica de esta Alma Mater que nos está viendo crecer como humanistas, es la base férrea en la formación del futuro Abogado, del futuro Contador, del futuro Trabajador Social de esta casa de estudio, la cual amerita una revisión en la doctrina académica proferida a través de la Cátedra Republicana en virtud de abrir espacio y alimentar el pensamiento ético, autónomo, crítico, justo, resolutivo, y siempre investigativo de quien es formado aquí. Si nos detenemos un poco, estamos ante la idea de mejorar, recomponer y perfeccionar la Cátedra Republicana partiendo del estudio de los clásicos maestros de la democracia, enarbolando la teoría que nos conduzca a entender la pureza del excelso republicanismo en el mundo contemporáneo, todo, en aras de acceder a un pleno conocimiento de nuestra institución y con ello fortalecer el sentido de pertenencia que yace en quien se cría en un hogar donde el alimento y el cuidado son sustituidos por la enseñanza , el debate, la retórica y la dialéctica, como prolegómenos de los cimientos en la educa-

ción de buenos ciudadanos.

gar a definir un pensamiento Republicano en concreto, es imperativo saber que cuando hablamos de República, lo hacemos bajo la vehemente convicción que: es la democracia y la fuerza del ideario popular la que delimitan la legitimidad misma de su forma de organización política (El Estado). Complementando un poco, el criterio del Republicano, tiene que ir enfocado por demás, al servicio de la sociedad, el cual ponga a disposición de los menos favorecidos toda su carga intelectual, apelando a unas condiciones virtuosas, propositivas y participativas que enmarquen el perfil de un líder respetuoso del Estado Social de Derecho; debe en suma a lo expresado, ser un hermano de la humanidad y un asiduo defensor del medio ambiente; y es que aquí es coherente citar al Republicano Juan Jacobo Rousseau, cuando en aquel maravilloso tratado de pedagogía, titulado "Emilio o de la Educación" nos hablaba de la importancia de formar al hombre con la rigidez suficiente para que sus raciocinios no cedan ante sus pasiones, que dentro de esta condición, hay dos valores que en el mismo umbral deben erigirse por sobre todas las cosas, estos son la piedad y la justicia; sin embargo, mejor es citar lo que el ginebrino nos dice al respecto en palabras suyas: "Para evitar que la piedad degenere en flaqueza, es preciso generalizarla y extenderla a toda la humanidad. Y aun así se ha de practicar acorde con la justicia, porque, entre todas las virtudes, la justicia es la que más contribuye al bien común de los hombres. Por razón y por nuestro amor, debemos aún más piedad a nuestra especie que a nuestro prójimo, y es mayor crueldad para con los hombres la piedad que se siente por los malvados". Es perentorio exigir una educación que nos permita movilizar nuestro entendimiento a conceptos doctrinariamente edificados en los espectros de inclusión y deliberación al tenor de lo propugnado por pensadores de la teoría social y la técnica democrática contemporánea

la sociedad del siglo XXI.

como Jurgen Habermas, con la claridad suficiente para saber identificar v defender el respeto por una "Razón pública democrática" atada a los individuos y su manera de proceder con respecto a los intereses populares, enarbolados por medio de procesos de participación que involucren a todos, tal vez, rompiendo un poco con la vieja teoría de la democracia representativa y dándole paso a conceptos de participación más directos en tanto se habla de la relación del estado con el pueblo, colocándonos a nosotros los Republicanos en el centro de la discusión, la construcción, la alimentación y la transmisión de las ideas que dinamicen la humanización de

Como quiera que sea, ser Republicano es más que portar un carnet y asistir a determinado número de clases para optar por un título profesional, en cuanto a los estudiantes; en cuanto al cuerpo docente, se hace de igual manera apremiante su cambio de visión frente a este menester, pues ellos deben ser los primeros en pensar que cuando imparten su conocimiento no lo hacen sobre un profesional más, sino que están instruyendo UN RE-PUBLICANO y que el peso de

ondear esta bandera les impone la impostergable obligación de hacerlo con valor e idoneidad. Ahora bien, todo esto va encaminado a despertar el ferviente anhelo de luchar por una educación que nos haga mejores seres humanos, que nos haga cuando menos, pensadores, hermeneutas y críticos de este mundo que espera por hombres y mujeres que en el campo de su conocimiento cambien lo que ha de cambiarse, que edifiquen lo que adolece de insuficiencia y que ante todo luchen con la fuerza de las ideas y no con el frio pretexto del caos y el infierno armado de los pueblos que carecen de educación.

Mi invitación es a la autodeterminación de nuestro sendero, de nuestro sentir Republicano por medio del saber y la lucha diaria, asidua y constante por empezar a plantar las primeras piedras de un edificio inmenso que está por hacerse, que es la Doctrina de la Corporación Universitaria Republicana (siendo un tanto visionario); pero para conseguir esta ambiciosa empresa, es preciso unificar nuestros ánimos hacia un verdadero norte que permita hacernos cada vez mejores y que con el tiempo constituya verdadero sinónimo de orgullo, sugerirle como casa de estudios la Universidad Republicana a nuestras próximas generaciones; a lo mejor, generaciones, que exhortan en medio de la invidencia de su ignorancia y el silencio de sus frustraciones, por la formación de VERDADEROS LÍDERES SOCIALES, los cuales permitan ejemplificar con hechos la consigna de que esta academia es la puerta que abre nuestro espíritu hacia la construcción de un saber autónomo, independiente e insubordinado, uno, con el cual lograremos hacernos libres en verdad y que el día en que lo alcancemos, podamos libertar a la sociedad de los obstáculos y las trabas que les impiden su emancipación. Estoy seguro que para quien desee comprometerse con este llamado, debe estar dispuesto a convertir al Republicano en ese pensador que con una corta frase lleve la razón al nivel científico que merece la educación en este país... eso queridos compañeros, es un Republicano.

*Estudiante de Derecho de la Corporación Universitaria Republicana Miembro de la Tertulia Republicana Antonio Nariño

ochoa.iuris@gmail.com



Un diagnóstico a la crisis del agua

La tercera semana ambiental Republicana estudiará las perspectivas de los próximos años

La crisis del agua, es cada vez más cerca al mundo y es una enfermedad letal del crecimiento urbano. Las grandes urbes del mundo en los próximos 20 años su desarrollo se verá afectado por los escases del recurso hídrico potable para sostener su población y a la vez afectado por las inclemencias del clima, como fenómenos extremos de sequía, inundaciones o malas gestiones urbanas. Por ejemplo los medios de comunicación hace pocos meses anunciaban las emergencias del Estado de California (E.U) por la cual el gobernador Jerry Brown se vio obligado a imponer una reducción al 20% en el consumo de agua. Asimismo el mundo conoció imágenes de las Sequias apocalípticas de las indias entre ellas la ciudad más numerosa Nueva Delhi.

De aquí la necesidad que esta semana ambiental se tratara el tema de crisis hídrica para Colombia del agua, en los próximos 20 años, situación que cada vez es más cerca, por los continuos fenómenos climáticos como los del Niño (Sequia) o Niña (Lluvias). Realidad ambiental para nuestro país como la sequía extrema de la Costa Caribe, en los casos particulares la Guajira y la ciudad de Santa Marta y las intensas lluvias de la región Andina. Esta crisis afectara el acceso a garantizar el líquido vital en muchas regiones del País en las los próximas décadas. Un diagnostico reciente indicaba que el 28% de la Colombia rural sigue aún a la espera por el agua potable y los más gravoso la Unicef lanzo campaña mundial por los niños de Manaure, por cuanto muchas vidas se han perdido por la falta del acceso al agua potable.

La agenda de esta jornada ambiental se destaca varios eventos como un Cine Club ambiental para los días lunes y viernes. Una exposición de fotografía en la facultad de Derecho de la evolución y deterioro ambiental de los páramos y nevados del país, producto del calentamiento global y deterioro ambiental mundial. Se exhibirá una exposición de las primeras fotografías de la Sierra Nevada del Cocuy en 1934, que fueron tomadas por el fotógrafo europeo Erwin Krause y las recientes imágenes del Pico Pan de Azúcar de la Sierra Nevada del Cocuy.

Para el día miércoles 23 de octubre se tiene previsto un ritual indígena al canto al agua, con la participación de 'más de cinco comunidades indígenas del País. En los programas radiales se podrá generar un espacio de participación internacional de la comunidad universal radial, sensible a la crisis del agua que sufrirá la humanidad en los próximos años. La semana finaliza con un encuentro institucional de semilleros de investigaciones en el Auditorio de la Corporación.

*Coordinador general Tercera Semana Ambiental Republicana.

Agenda del Evento 18 de octubre al 23 de octubre

Domingo 18 de octubre:

Inicio de la Tercera Semana ambiental. Visita ecológica a la Quebrada las delicias. Participan semilleros de investigación.

Lunes 19: Programa Radial, Cine Foro (6 de la tarde)

Martes 20: Programa Radial.

Miércoles 21:

Ritual canto al agua, Exposición fotográfica

Jueves 22: Foro- La crisis del agua en los Próximos 20 años. Auditorio Universidad Javeriana 8:30 a 1: P.M -Programa Radial -Encuentro Institucional de semilleros – 6 a 9 P.M

Viernes 23: Cine foro 9 a 12. A.M Programa Radial. 3 a 4 P.M



Sequía en el mundo.



Quebrada las delicias una fuente hídrica recuperada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se va hacer una visita el 18 de octubre por los semilleros de investigación de la Corporación.

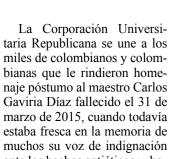


Sequía en la India.



El Nuevo Derecho Colombiano

y el Maestro Carlos Gaviria



naje póstumo al maestro Carlos Gaviria Díaz fallecido el 31 de marzo de 2015, cuando todavía estaba fresca en la memoria de muchos su voz de indignación ante los hechos antiéticos y bochornosos del magistrado Jorge Pretelt en la Corte Constitucional, su voz cansada cobró fuerza para expresar su indignación contra el clientelismo y la corrupción que se apoderan como leviatán del mal, de las instituciones y el equilibrio de poderes incorporados en la Carta Política de 1991, lo expresó en varios medios de comunicación, como también en su última conferencia académica sobre democracia y educación en el Gimnasio Moderno en Bogotá el 11 de marzo del presente año, fue hospitalizado el

14 del mismo mes.

Los estudiantes, docentes e investigadores de la Corporación Universitaria Republicana siempre recordaremos al maestro Carlos Gaviria Díaz como un ciudadano integro, transparente, defensor de los derechos fundamentales, al lado de los más débiles y desprotegidos; de manera particular sus ideas como demócrata, liberal y pacifista resonaran en las aulas republicanas de la Facultad de Derecho, donde el derecho constitucional es más que una asignatura, es la esencia del "nuevo derecho colombiano", que no solo constitucionalizó el derecho y al Estado, sino que además asume la defensa de los derechos fundamentales de las personas, como parte esencial de la la legitimidad, donde ya no es suficiente legislar para el bienestar y la justicia de la mayoría, como lo proclama el utilitarismo jurídico, sino que se hace imperativo legislar respetando la libertad, la autonomía de las personas y los derechos de las minorías; principios, normas y procedimientos que serán la base para que el pluralismo y la tolerancia sean una realidad y no un saludo a la bandera, lo que se evidenciará en muchas de las sentencias de la Corte Constitucional, en especial en el periodo de 1993 a 2001, en el que el maestro Gaviria actuó como magistrado.

De lo anterior dan cuentan las sentencias de la Corte Constitucional, que para el caso destacamos aquellas en las que fue ponente del maestro Gaviria, publicadas por el Fondo de Cultura Económica de México en el año 2002, con el título: "Sentencias Herejías Constitucionales", los comentarios y argumentos que acompañan cada sentencia son agudos, enriquecen la teoría jurídica, trazan un sendero para la jurisprudencia del derecho colombiana, dan cuenta de la profundidad y universalidad de su pensamiento iusfilosóficos, cultivado en toda una vida dedicada al estudio, el debate, la docencia, la defensa de los derechos humanos y la pasión por el derecho, al respecto destaco el siguiente aparte de la presentación de su libro:

"Cuando la Constitución del 91 entró en vigencia y la Corte Constitucional en funciones, se hizo patente que en Colombia se había producido un hecho político y cultural importante, a saber, la recepción de una hermenéutica, nueva para nosotros pero añosa ya en medios académicos más avanzados. En ella (con muy diversos matices) se pone de presente que el juez también creador de derecho y no puede menos que serlo. Se trata de una verificación fenomenología y no de una pauta deontológica."

Algunas de las sentencias de su autoría son las siguientes: La autonomía personal, el consumo de droga, eutanasia; Libertad de opinión y libertad de información, ejercicio del periodismo; Principio de igualdad, proporcionalidad, la mujer y la pensión de vejez, la ley de cuotas; La familia en la Constitución de 1991, sexo violencia en televisión, el incesto, el castigo a los niños; Funciones judiciales del congreso, inviolabilidad parlamentaria; El delito Político; La cobardía

y el honor militar, el heroísmo no es un deber del ciudadano: Autonomía jurisdiccional en las comunidades indígenas, el debido proceso, pluralismo y derechos humanos; Extradición debido proceso, extinción de dominio y debido proceso; Las fuentes del derecho y la Constitución de 1991, La costumbre, la ignorancia de la ley. Los principios y valores están presentes en toda la argumentación jurídica y filosófica de sus sentencias, queda atrás la vieja separación ortodoxa entre reglas y principios, revindicando para el derecho colombiano la prelación de los principios incorporados en la Constitución de 1991, para hacer valer los derechos fundamentales de las personas y las minorías, retomando los aportes del norte americano Ronald Dworkin en "Los Derechos en Serio" v del alemán Robert Alexy en la " Teoría de los Derechos Fundamentales", entre otros, que indudablemente son parte de las nuevas teorías y enfoques que antes de la Constitución de 1991, eran poco conocidas en nuestro medio y mucho menos aplicadas, por cuanto nuestro derecho y decisiones judiciales le tributaban a la concepción jurídica y de Estado prevalecientes en la Constitución de 1886, centrada más en la exegética dogmática, heredada de los esfuerzos decimonónicos del derecho positivo francés, como lo ilustra el doctor Diego López Medina en su obra "La Teoría Impura del Derecho: La Transformación de la Cultura Jurídica Latinoamericana", publicada en el 2004.

En sus magistrales clases de teoría jurídica, aun años después de su periodo como magistrado, dedicaba buena parte del trabajo académico al estudio de Hans Kelsen, retaba y estimulaba al estudio riguroso de este gran jurista, nacido en Praga y formado en Viena otrora capital del imperio Austro-Húngaro, del cual muchos en Colombia hablan pero pocos lo han tomado en serio, es conocida la devoción y admiración del maestro Gaviria, por

la obra y aportes de Kelsen al derecho contemporáneo, prueba de ello quedo consignado en la ponencia titulada: "La Ruptura del Monismo Kelsiano: A propósito de la Norma Fundamental", presentada en la Uni versidad Jorge Tadeo Lozano, el 2 de Octubre del año 2009, a continuación resalto a partes de la introducción:

"Indudablemente cuando se pretende hablar de Hans Kelsen, la primera tesis que se debe sostener es que, como autor y jurista, encarna al teórico más importante que ha producido el derecho. Naturalmente, dicha aseveración contiene un grado de subjetividad enorme, y puede estar sujeta a corrección. Sin embargo, desde el punto de vista que se pretende presentar, es él el más grande teórico que el derecho ha producido. Título que puede serle atribuido teniendo en cuenta esa aventura hermosa que desencadenó: La aventura de construir el derecho como ciencia. Pero, Además, no como una cualquier ciencia, sino como una ciencia pura."

El maestro como lo llamábamos en el aula, venia de una escuela jurídica seria de la Universidad de Antioquia, con importantes profesores en todas las áreas del derecho y en especial en filosofía del derecho y teoría jurídica, basta con recordar al doctor Benigno Mantilla Pineda, profesor emérito de esa Casa de Estudios Superiores, formador de muchas generaciones de abogados y juristas, quien dirigió por más de tres décadas la Revista Estudios Jurídicos (1959-2003), decana de la revistas de derecho en Colombia, vale la pena resaltar su libro: "Hans Kelsen: El Jurista del Siglo XX", publicado en el año 2002, obra que conocimos por las respetadas referencias del maestro Gaviria, quien fue alumno del doctor Benigno, colega como docente y su decano en la Facultad de Derecho.

Sin embargo, sus referencias a la obra de Kelsen y las teorías jurídicas contemporáneas; en especial a Herbert Hart, "El



Concepto de Derecho ", Dworkin y Alexy ya citadas, como también sus referencias constantes a los aportes del argentino Genaro Carrió, quien hizo las traducciones del inglés al espanol de la obra de Hart, Alf Ross, J Austin, L Fuller, E Levi, entre otros; no se limitaron a la especulación teórica, también quedaron consignadas en la argumentación jurídica y su aplicación, lo que se evidencia en varias de las sentencias, en especial la C-083/95, que sienta las bases para abordar el nuevo derecho colombiano en cuanto la analogía, doctrina y jurisprudencia constitucional, criterio auxiliar, principios y reglas, sustentando conceptos iusfilosóficos del derecho contemporáneo anglosajón, ajeno a la tradición jurídica colombiana y desconocido en la mayoría de las facultades de derecho de la época.

Es bueno recordar que el maestro Gaviaría tenía un sólido conocimiento del derecho anglosajón, había tenido la oportunidad de estudiarlo en Harvard y en su estadía forzada como refugiado en Argentina, que estaba viviendo la restauración de la democracia, después de los cruentos años de dictadura militar, en el cual Genaro Carrió había asumido como presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1983-1985), bajo la presidencia de Raúl Alfonsín, el profesor Gaviria se exilia en Argentina en el año 1987, después del vil asesinato en Medellín del Doctor Héctor Abad Gómez, su compañero de lucha en la defensa de los derechos humanos.

Como profesor de filosofía del derecho y teoría jurídica el maestro Gaviria fue un defensor con argumentos del positivismo jurídico, destacando que la positivización del derecho era tan importante para la conformación de los estados modernos, como lo fue la revolución copernicana y galiliana para la revolución científica y tecnológica; a tal punto que no solamente le daba funcionalidad y seguridad al derecho, sino además autonomía frente a los demás poderes y creencias; en este sentido el maestro sustentaba como John Austin a mediados del Siglo XIX, con su sistema jurisprudencial para el derecho anglosajón, llegaba a conclusiones semejantes a las de Hans Kelsen en su Teoría Pura del Derecho, de principios del siglo XX; en cuanto el derecho como una ciencia imperativa centrada en la norma positiva, dos grandes del derecho que provenían de culturas jurídicas diferentes, encuentran elementos comunes, para hacer del derecho una ciencia cuya validez está en la positividad de la misma norma, de tal manera que los ciudadanos perciban el sistema jurídico como eficiente, neutral y seguro, en cuanto devine de un poder soberano o una norma fundamental, que se reconoce por la mayoría como la institucionalidad, que impone orden, con equidad y respeto a la libertad.

*Vicerrector Académico, Corporación Universitaria Republicana

- Filosofo de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Dirección Universitaria de la Universidad

- Profesor de Filosofia del Derecho v Teoría Jurídica.



los urante últimos años la actividad minera ha cobrado gran importancia, no solo por las utilidades económicas que esta puede generar, sino también por los impactos ambientales negativos y los intereses políticos que se tejen alrededor del tema. Para tener un panorama más claro de esta situación, en primer lugar se describe de manera general la historia de la minería en Colombia, y en segundo lugar una contextualización sobre la legislación que enmarca dicha actividad, y los intereses políticos inmersos en el asunto. Por último, se analiza a grandes rasgos los impactos ambientales y su incidencia en el "desarrollo" del país a nivel económico y social.

La minería es una actividad económica con varios siglos de historia, según Gómez (2012) esta actividad inició con los indígenas, antes de la época de la colonia, los Muiscas, en especial, según su cosmovisión consideraban a los metales como elementos importantes para sus rituales religiosos, pero con la llegada de los "colonizadores" este panorama cambió y la minería pasó a ser una de las principales formas en la que los españoles obtenían recursos para sostener la corona española y asegurarse un status frente a esta.

Para tal propósito se implementaron la mita y la encomienda para asegurar mano de obra indígena a muy bajo costo, también empleaban africanos (niños, jóvenes o ancianos) los cuales soportaban unas condiciones de vida bastante denigrantes.

Por consiguiente, se puede hablar de minería ilegal, cuando no se tienen en cuenta las condiciones de vida de los mineros ni los graves impactos ambientales generados por la extracción. En 1824 apareció la primera "ley para la regulación minera," la cual buscaba tener un mayor control sobre esta actividad y cobrar un impuesto, pero esto no logró regular todas las minas ni evitar la minería ilegal en el país.

Para ello a nivel legislativo se ha elaborado el código minero, consignado en la Ley 2655 de 1988. Esta tiene diversos objetivos, entre los principales

Minería y desarrollo sostenible

se encuentran: la regulación de la explotación, exploración, transporte, aprovechamiento y comercialización de los recursos provenientes de la minería, además establece unas zonas que no pueden ser explotadas para la actividad minera, entre ellas están las reservas ecológicas, los parques naturales y los suelos destinados a uso exclusivo para la actividad agropecuaria o ganadera.

En la Ley 2655 de 1988 también se clasifica la minería de acuerdo con su extensión y cómo se establecen las licencias o títulos para poder realizar tanto explotación como exploración minera y las regalías que serán distribuidas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



Los niños también participan de la actividad minera ilegal en muchos municipios, poniendo en riesgo su salud y su vida. Tomado de:

http://www.periodisticos.com/no-a-la-explotacion-laboral-infantil-por-camino-ciordia-camica net/2013/08/03 Agosto de 2013

En la actualidad el Ministerio de Minas y Energía, es quien se encarga de regular esta actividad, a nivel estatal desde la perspectiva del Plan Nacional de Desarrollo instaurado en el gobierno del presidente Manuel Santos, pero estos esfuerzos no han sido suficientes, a pesar de haber considerado a la minería como una de las 5 locomotoras del desarrollo, por ser una de las actividades que impulsa la economía del país y generará empleo, además las regalías que produce son utilizadas en infraestructura, salud y educación, contraria a esta perspectiva, Prada (2014) afirma que la ejecución de dicho plan ha generado conflictos por no responder a los intereses generales de la población, además ha influido negativamente en las condiciones de vida de las personas que habitan los lugares donde se está realizando la extracción minera, los cuales han aumentado en los últimos años debido a los títulos mineros que han sido otorgados en

respuesta al plan de desarrollo del gobierno Santos.

El gobierno argumenta que se va a aumentar la oferta de empleo y la riqueza, sin embargo, no se realiza un control minucioso al tema de las regalías (Revista CLAVES para el debate público 2013).

Otro punto fundamental propuesto en el plan de desarrollo de Santos es lograr que tal desarrollo minero se realice tratando de causar el menor impacto ambiental, pero este es uno de los principales problemas que han surgido con la incrementación de la actividad minera, en especial de la explotación a cielo abierto, ya que en esta actividad se altera enormemente el paisaje natural y se contaminan las fuentes hídricas aledañas, debido a que la extracción de una pequeña cantidad de mineral exige el uso de sustancias nocivas para la flora, fauna y población humana que circunde por la zona, otro grave problema es la erosión de los suelos, tal como sucede en los páramos y en muchos lugares más, un claro ejemplo de esta realidad

De acuerdo a lo descrito anteriormente se puede preguntar ¿Dónde queda el desarrollo sostenible? Pues es evidente que no existe tal desarrollo porque no se está haciendo nada por frenar estos daños. Entendiendo por desarrollo sostenible lo propuesto por Brundtland (1987) como aquel tipo de desarrollo que busca satisfacer los intereses del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace más preocupante la situación actual de la mayoría de los municipios mineros porque el daño causado por la extracción se puede ver de inmediato, debido a la contaminación, la erosión de la tierra, las afecciones de salud que provocan los químicos empleados cuando la extracción se hace a cielo abierto, entre otras muchas consecuencias nefastas que a largo plazo irán agravando esta situación.

Por otra parte está la problemática social que ha generado la minería, ya que en muchos casos las regalías que produce la mina no se ven retribuidas en mejoras de la calidad de vida para la población aledaña y en cuanto al aumento del trabajo se evidencia que la mayoría de los contratados son foráneos y algunos de los títulos mineros los tienen multinacionales extranjeras como lo afirma Soto (2014) que poco o nada les

interesa el impacto ambiental que causan, esto nos recuerda lo expuesto previamente al hablar de los colonos que venían en busca de recursos a como diera lugar, tal vez ¿estamos viviendo una segunda colonización?.

Otra de las problemáticas causadas por las multinacionales es que los pequeños y medianos mineros, al igual que los mineros artesanales y la población indígena que subsiste con esta actividad se ve fuertemente afectada por no poder competir con las grandes multinacionales en la explotación de recursos, principalmente oro, petróleo y carbón (Vicente, Martin, Slee, Briss, Lefebvre y Bauer 2011) piedras preciosas, metales y materiales de construcción, por citar algunos ejemplos.

Hay varios ejemplos para citar en Colombia, uno de los más invasivos se planteó en la Guajira con el Rio Ranchería, al querer desviar su cauce para poder extraer carbón; aunque de este proyecto no se volvió a tener noticias, si se ha hablado de las graves afectaciones de muchas comunidades wayúu a causa de la contaminación del río por la extracción de material de arrastre, teniendo en cuenta todas estas situaciones, surge la pregunta sobre ¿Qué tan legal puede ser que el mayor beneficio económico lo obtengan extranjeros, mientras los habitantes son considerados ilegales cuando trabajan de manera artesanal y están siendo perjudicados por la minería "legal"?. Este es un cuestionamiento complejo ya que no sólo implica argumentos económicos, políticos y culturales, sino también están inmersos factores ecológicos, económicos, sociales y éticos, a la luz de los cuales la minería "legal" trae muchísimas consecuencias negativas.

Otro claro ejemplo del daño ambiental causado por la minería, sucede en Chocó, un departamento con una gran biodiversidad que está siendo explotado para obtener oro, de manera desaforada por empresas "legales" que intervienen el medio ambiente con grandes maquinarias que contaminan ríos v suelos debido a sustancias altamente tóxicas como el cianuro y el mercurio, este último lo emplean para lavar el oro como afirma González (2013), quien también sostiene que no se conoce con exactitud la cantidad.

La violencia es otro problema que se ha agudizado y diversificado con la minería, pero para hablar de violencia se debe aclarar que desde esta perspectiva se entiende por vioLos departamentos con más títulos y solicitudes para explotación minera

Area tritulada

Area solicitude

Area solicit

Fuente: http://armonicosdeconciencia.blogspot.com/2014/02/colombia-tatequieto-la-mineria-el.html

lencia a los factores que impiden el pleno desarrollo de las posibilidades de una persona o su comunidad y la satisfacción de sus necesidades básicas, (Galtun; 1985) de acuerdo con este concepto, existe violencia estructural por parte del estado cuando este no garantiza el cumplimiento de los derechos de los habitantes de una comunidad, esto se ve reflejado cuando no se toman medidas gubernamentales que frenen los nocivos efectos de la minería en el ambiente y lo recursos naturales, luego se puede afirmar que no existen condiciones de vida digna para una población, en contraste los forasteros que trabajan dirigiendo las minas, cuentan con comodidades y

Por otra parte los grupos armados al margen de la ley ejercen la violencia de manera directa en las zonas de extracción minera al captar recursos de esta actividad a través de la extorsión (MASSE y CAMARGO; 2012), también cuando estos grupos hacen explotaciones para obtener recursos económicos como sucede en muchas poblaciones en las que se, mientras que la población oriunda está viviendo en la pobreza y está intoxicándose por los residuos producidos por los químicos empleados en dicho proceso.

buenos recursos económicos.

Por último, es importante que el gobierno establezca medidas más efectivas para mitigar de mejor manera el impacto medioambiental porque el "desarrollo" nunca debe ir en detrimento de los recursos naturales, por el contrario, el desarrollo de un país debe ser sostenible y equitativo, es decir que este no abra aún más la brecha social entre ricos y pobres, pues es inaudito que en los pueblos en donde se instaura la minería sean pueblos con unas condiciones de vida lamentables, en las que sus habitantes oriundos no poseen acueductos ni sistemas eficientes para el manejo de basuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• BRUNDTLAND H. (19879. Our Common Future. Organización de las Naciones Unidas.

• CLAVES para el debate público (2013) Sistema general de regalías; el sabor amargo y dulce de la mermelada, No 59 Unimedios, Universidad Nacional de Colombia.

• ESTUPIÑAN Y POLANIA, (2011) Las locomotoras del desarrollo: Minas, energía e innovación, Revista de ingeniería.

• GALTUNG (1985) Sobre la paz, Barcelona: Ed. Fontamara.

 GONZÁLEZ (2013) Impacto de la minería de hecho en Colombia. IN-DEPAZ.

• GOMEZ Laura, Minería ilegal desde el siglo XVI, revista electrónica CONTRAPUNTO 2012. Encontrado en http://contrapunto.co/index.php?module=nota&i=19-mineria-ilegal-desde-el-siglo. El 30 de Marzo de 2015.

• MASSE y CAMARGO (2012), Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia. Citpax, Observatorio internacional de justicia y paz.

• NUMA (2015) Clamor caucano

contra la minería ilegal, encontrado

en http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/clamor-cau-cano-contra-mineria-ilegal-articu-lo-544260

• PRADA. L. (2014) El modelo mi-

PRADA. L. (2014) El modeio minero vigente no expresa el interés general de los colombianos. Revista DESLINDE No 55 p. 38 – 41.

• SILVA (2014) El desolador panorama de la minería ilegal en el Chocó. Encontrado el 1 de abril de 2015 en http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/la-mineria-ilegal-en-el-choco/14361782

• SOTO (2014) REVISTA SEMA-NA ¿Qué pasa con la minería en Colombia? Encontrado en. http://www.semana.com/opinion/articulo/mineria-en-colombia-opinion-de-urielortiz/371828-3

• VALENCIA. M. (2012) La gran minería no es un negocio para Colombia. Revista DESLINDE No. 51 p 28 -42

• Vicente, Martin, Slee, Briss, Lefebvre y Bauer (2011). Revista Colompbia, No 18 http://www.pbicolombia.org/fileadmin/user_files/groups/germany/Dateien/boletin_final.pdf

• http: //www.upme.gov.co/guia_ ambiental/carbon/gestion/politica/ marco/marco.htm

* Estudiante de X semestre de Derecho de la Corporación Universitaria Republicana.





Colombianos en la Segunda Guerra



Estos colombianos pasaron todo tipo de penurias, como lo relata Jairo Botero, en los combates en el desierto así lo relata: "Una gota de agua en ese desierto equivalía a una moneda de oro. Para aprovecharla al máximo y evitar la deshidratación nos daban instrucciones muy similares a las que reciben hoy los soldados que salen para el Sinaí. No debíamos hablar demasiado, ni gritar mientras disparábamos. Teníamos que evitar consumir alimentos sólidos entre las diez de la mañana y las tres de la tarde, y en cambio tomar un sorbo de agua permanentemente. A pesar de que nos daban cigarrillos, nos recomendaban en lo posible no fumar; tratar de proteger al máximo la cabeza y la nuca y no caminar ni movernos más de lo necesario".

La Historia de los gemelos Escobar Motta

En 1942 dos boyacenses los gemelos Tito y Mario Escobar Motta, oriundos de Moniquira se embarcaron a Europa para luchar en las fuerzas del genevoluntarios de todo el mundo para combatir en nombre de Francia y la libertad. Entonces estos jóvenes de 18 años recordaron durante el viaje los avisos de prensa y las columnas de Calibán en el Tiempo que hacía un llamado al heroísmo y especialmente el texto publicado el 13 de enero de 1942 que algunos de sus apartes decía:

"Nuestros muchachos, en vez de deambular por todas las oficinas públicas en busca de un puesto fácil de desempeñar estarían soñando con alistarse en las filas de los defensores de la libertad y de la dignidad humana, para darles así a sus vidas un sentido más alto; una finalidad épica, cuyo reflejo le diera a la patria un poco de gloria"

Algunos ciudadanos colombianos así lo entendieron y a título personal, partieron a luchar en ultramar al lado de quienes defendían la causa de la libertad. Bogotanos como los hermanos Eduardo y Alberto Feta Pizano, santandereanos Ernesto y Rubén Ardila, Eduarral Charles de Gaulle que pedía do Meneses (de Bucaramanga)

Rafael Torrado (de Cúcuta); y otros de Medellín, la Costa y los Escobar Motta de Boyacá.

El viaje con destino a Inglaterra

Estos voluntarios nunca habían oído hablar de ese General de Gaulle y escasamente sabían dónde quedaba Francia. Pero se presentaron a la embajada de Francia y partieron rumbo a Inglaterra. La travesía estuvo plagada de riesgos, según cuentan los gemelos Escobar, "durante este viaje, a los dos días de zarpar, nos dieron la orden de colocarnos los salvavidas y estar preparados. Al salir de la cubierta vimos que el Toronto, un barco que viajaba unas millas adelante del nuestro se hundía al ser alcanzado por los torpedos de los submarinos alemanes que patrullaban el Atlántico."

En Inglaterra iniciaron su entrenamiento militar, cuando cierto día- prestando guardia, llegó al campamento el propio general de Gaulle. Al detenerse frente a Tito Escobar, éste lo saludó extendiendo su brazo recto hacia el frente (como acostumbraban hacer los soldados alemanes). De Gaulle se sorprendió mucho y le preguntó de qué parte de Francia era y porqué lo saludaba así. Escobar explicó que era un voluntario colombiano y que esa era el saludo en el ejército de su país, al parecer al General le cayó en gracia, naciendo una amistad con este soldado boyacense.

A Luchar contra Hitler

En marzo de 1942 el Tiempo publicó la siguiente noticia: Queremos Luchar ya Contra Hitler dicen en Londres los Colombianos. Sólo nos hace falta un poco de más de sol v mujeres morenas, han declarados estos muchachos de Bogotá, Buga, Manizales, Cúcuta y Tunja. Diga usted a mis amigos de Bogotá, que estoy bien en Inglaterra y que me hallo contento de figurar en las filas de los luchadores de la democracia y la libertad- me dice estrechando, este bravo marino que viste ahora orgullosamente el uniforme de las

El desembarco de Normandia- el día más largo del siglo-

Los hermanos Escobar Motta participaron en el desembarco de Normandía el 6 de junio de 1944. Durante las 24 horas que antecedieron a la operación, un verdadero diluvio de bombas cayó sobre las líneas alemanas. Invadiendo el cielo paracaídas aliados, para comenzar el día más largo del siglo. La batalla final contra el Tercer Reich.

En la tercera oleada de la marina Inglesa, desembarco Tito Escobar Motta, quien debió soportar una alucinante lluvia de fuego, acompañado de un ruido ensordecedor que todo lo cubría, jamás supo cómo pudo salir ileso de semejante infierno bélico. Escobar participó bajo el mando del general Montgomery, vencedor de los alemanes en la batalla del El Alamein en Norte de África.

Luego de la desmovilización el General Gaulle le otorgo la orden de la Legión

Extranjera de Francia, por los servicios prestados a Tito Escobar. Posteriormente se vinculó a la armada de guerra norteamericana en la que serviría transportando armas por los recorridos por el Mar Negro y Liberia y regreso a Colombia mucho años después, pasando sus últimos años en la población de Chinchiná (Caldas) donde falleció a la edad de 78 años.

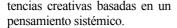
Un final trágico de **Mario Escobar**

Mario Escobar su hermano gemelo una vez terminada la segunda guerra mundial se vinculó a la marina mercante de EE.UU. Pero al salir de una reunión a la madrugada el 22 de enero de 1957 en Manhatan en la avenida Prospecta, un automóvil oficial guiado por el guardián Elvin Williams lo arrollo falleciendo inmediatamente, su cadáver nunca llegó al país, solo quedaron los recuerdos de sus hazañas en el colapso mundial de los años cuarenta.

Ingeniería y OCA en el IV encuentro de la red IDDEAL

os pasados 18 al 21 de agosto se realizó el IV encuentro de la red IDDEAL (investigación y desarrollo de didácticas de enseñanza aprendizaje a través de la lúdica) en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Occidente (UAO) de la ciudad de Cali, a cargo del grupo de estudio en lúdica aplicada (GELA) de quienes se debe destacar una impecable organización y una excelente acogida a todas las delegaciones tanto nacionales como internacionales.

Durante los cuatro días se presentaron un total de 45 lúdicas, 4 ponencias y un poster las cuales abarcaron temas que van desde el flujo de caja de un proyecto hasta la teoría de colas aplicada, pasando por la distribución en planta, asignación de roles, tiempos de proceso como los más destacados, dichas lúdicas fueron desarrolladas por estudiantes y docentes de diferentes grupos de investigación del área de la Ingeniería Industrial y la administración como el grupo GELA (UAO), GEIO (UTP), SIPO (UCENTRAL), LUDENS (UdeA), GEMA (UNIAMA-ZONÍA), GEIPRO (UCEVA), entre otros. Adicionalmente se realizaron algunos workshop y talleres para los asistentes permitiendo desarrollar compe-



En esta oportunidad nuestra Corporación participo activamente con la representación de los docentes Maribel Gómez y Harold Hernández en calidad de asistentes y evaluadores de las lúdicas presentadas al evento, teniendo la oportunidad de recopilar experiencias que se esperan replicar y divulgar a la comunidad de la facultad de Ingeniería (docentes y estudiantes), así mismo invitarlos a vincularse a los encuentros que se llevaran a cabo por la red, ya que estos espacios no solo brindan herramientas investigativas y operativas para el desarrollo de un evento, una ponencia, una lúdica, la elaboración de un poster, entre otros, sino que permite perder el miedo a hablar en público, exponer sus ideas y generar lazos sociales y profesionales con pares de otras comunidades académicas, lo que prepara proactivamente al estudiante en un ambiente organizativo que le permite liderar y reorganizar las diferentes situaciones que se le presenten, esto se verá reflejado en una mayor confianza en sí mismo y en su equipo de trabajo, permitiendo así la formación integral que hace parte de nuestra misión en la Corporación Universitaria Republicana.

Nos permitimos agradecer a la Corporación el apoyo recibido para poder participar en el encuentro e invitamos a todos los interesados en desarrollar trabajos sobre lúdica que se contacten al correo electrónico hhernandez@urepublicana. edu.co, con el fin de ser aplicadas en la facultad y presentadas el próximo año al V encuentro de la red IDDEAL que se llevará a cabo en la Universidad Industrial de Santander (UIS) de la ciudad de Bucaramanga.





«1 ELECCIÓN DE PROFESIÓN

Una decisión que requiere inteligencia

De acuerdo a lo anterior, Rivas 1995 afirma que: optar por la orientación profesional supone alejarse de los modelos de "aconsejar", esto con el fin de aproximarse a una concepción de facilitador que utiliza una serie de técnicas e instrumentos para ayudar en la toma de la mejor decisión en la elección de la profesión... El autor toma distancia del simple consejo y advierte que la orientación profesional se debe realizar desde lo científico, recurriendo al asesoramiento sustentado en teorías, instrumentos y técnicas especializadas en este campo.

El asesoramiento profesional constituye una actividad en el conjunto de la acción orientadora y tutorial, que tiene como fin proporcionar ayuda y guía personalizada en la solución autónoma de problemas relacionados con la vocación y la profesión.

Así lo señala Vidal y Manjón (1997), el asesoramiento vocacional debe ser entendido como:

Un proceso de ayuda que orienta en la solución autónoma y responsable de la elección de carrera, un proceso que debe integrar un conjunto de medidas educativas dirigidas al estudiante con el propósito de complementar sus potencialidades y expectativas en cuanto a su vocación y orientación profesional.

Como se puede ver, la vocación constituye el paso inicial para la elección de la carrera a estudiar, parafraseando a Rivas 1988, la vocación es una manifestación de la inteligencia relacionada con lo afectivo, lo cognitivo y lo comportamental, dichas manifestaciones llevan al individuo a su plena socialización a través del uso del tiempo libre en actividades que le gustan y que le satisfacen.

Para detectar las manifestaciones de la inteligencia se recurre a la teoría de las inteligencias múltiples expuesta por el psicólogo norteamericano Howard Gardner quien en su teoría expone que el ser humano tiene ocho tipos de inteligencias y que estas se manifiestan de acuerdo a los intereses y habilidades.

Relación entre vocación, profesión y las inteligencias multiples

Todas las carreras requieren del desarrollo de la inteligencia lingüística. La filosofía, el derecho y todas las que implique la realización de textos escritos requieren de pensamiento lógico. Las ingenierías requieren del desarrollo de la inteligencia espacial y la ingeniería se sonido requiere del desarrollo de la inteligencia musical.

Las carreras como arquitectura, artes esencias, la medicina y las relacionadas con la inteligencia kinestésico corporal requieren del desarrollo de la inteligencia espacial y no olvidar que, las inteligencias intrapersonal e interpersonal requieren de un alto desarrollo, estas siempre están mediando en todas las actividades humanas.

Para terminar, se debe tener presente que para éxito en la profesión se requiere de algo más que la vocación y la inteligencia, es indispensable la disciplina que consiste en hacer cada vez mejor lo que nos gusta, teniendo en cuenta que esto requiere de sacrificios. La disciplina es el camino al éxito personal.

La Corporación Universitaria republicana, ha diseñado un test para explorar las inteligencias múltiples, basado en las teorías propuestas por H GARDNER Psicólogo norteamericano. Este test tiene como fin identificar qué tipo de inteligencia tiene más desarrollada la persona que lo realiza y con esta información brindar las opciones de carreras profesionales que serían más apropiadas para esa persona. Cabe resaltar que es una herramienta pedagógica que se presenta como ayuda al proceso de elección de la carrera profesional a estudiar. Sus resultados no obligan ningún tipo de escogencia, ni garantizan su futuro profesional.

herramienta pedagógica a conciencia y no comentar sus resultados. Esta información es personal y puede ser de gran ayuda en su proceso de elección, suministrándole nuevos puntos de vista o validando sus preferencias por determinada profesión."

Invitamos a desarrollar esta

*Licenciado en ciencias de la educación - Especialista en gerencia social de la Educación - Magister en educación U.P.N -Docente Corporación Universitaria Republicana.

BIBLIOGRAFÍA

GARDNER Howard, Teoría de las inteligencias múltiples, Fondo de cultura México 1987

RIVAS F. Y otros, Manual de asesoramiento y orientación vocacional. Ed Síntesis Madrid 1995.

RIVAS F. Psicología vocacional, Morata Madrid 1988.

VIDAL J y MANJON D. Psicopedagogía volumen 2 Madrid Ed EOS 1997.



Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica NO.3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES Nº 2837 - Nit 830.065.186-1 Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Test

Aplíquelo y no comente los resultados obtenidos, sencillamente téngalos en cuenta para la elección de la carrera a estudiar.

El instrumento evalúa las inteligencias empleando una escala de 1 a 5, en donde 1 señala ausencia y 5 presencia notable de lo que se está afirmando. Es decir, se valoraran las afirmaciones de menor a mayor grado de importancia.

۲	CUESTIONARIO.	1	2	3	4	5	IN	י
1	Hace muchas preguntas sobre el funcionamiento de los ciclos naturales.						Н	
2	Escribe con facilidad.						A	L
3	Se da cuenta cuando un tema musical está sonando mal.						С	L
4	Imita bien los movimientos y los gestos característicos de otras personas.						E	
5	Cuando lee aprovecha más las imágenes que las palabras.						D	
6	Tiene facilidad para organizar, dirigir y liderar grupos de personas.						G	Г
7	Es independiente para tomar decisiones de índole personal.						F	Γ
8	Visita con frecuencia ámbitos naturales y científicos.						Н	r
9	Disfruta de la lectura.						Α	r
10	Disfruta de armar, moldear, organizar y diseñar objetos.						D	r
11	No se puede quedar quieto, siente la necesidad de moverse.						Е	r
12	Hace operaciones matemáticas mentalmente con mucha facilidad.	\vdash					В	r
13	Aconseja a los amigos cuando tienen problemas.						G	H
14	Reconoce patrones, relaciones y diferencias entre los seres, las						Н	H
15	especies y los ecosistemas. Recuerda melodías de canciones.						С	H
16	Expresa acertadamente sus sentimientos.	\vdash					F	H
17	Recuerda con facilidad nombres, fechas, lugares y						Α	H
18	acontecimientos. Le gustan los juegos y rompecabezas que requieren de la lógica.						В	H
19	Practica con frecuencia algún deporte.						E	L
20							C	L
	Toca algún instrumento musical							L
21	Le gusta armar maquetas, bosquejos y estructuras.						D	L
22	Siente que es buena compañía para otras personas.						F	L
23	Se exprese con facilidad ante el público.						Α	
24	Entiende y descifra las ecuaciones matemáticas.						В	
25	Siempre quiere ayudar a las personas.						G	
26	Imita con facilidad ritmos y melodías.						C,E	Г
27	Piensa sobre la causa y los efectos de los fenómenos naturales.						B,H	Г
28	Le gusta organizar, clasificar y jerarquizar objetos y datos.						В	Γ
29	Disfruta cuando distribuye espacios para sacar mayor beneficio de éstos.						D	
30	Le gusta enseñar y explicar sus conocimientos y experiencias.						A,G	
31	Se hace entender con sus movimientos corporales.						Е	
32	Canta cuando realiza sus actividades de rutina.	\vdash					С	
33	Entiende con facilidad esquemas, mapas y diagramas.						B,D	
34	Se preocupa por las problemáticas sociales y busca la manera de						G	
35	solucionarlas. Tiene un buen auto concepto.	\vdash					F	
36	Identifica auditivamente los instrumentos musicales que intervienen	\vdash					С	-
37	en un tema musical. Tiene buen sentido de autodisciplina.						F	H
38	Le gusta observar detalladamente los objetos para copiarlos o						D	L
	mejorarlos.							L
39	Busca la forma de curar enfermedades de los seres de la naturaleza: humanos, animales o plantas.						Н	
40	Cumple con las normas y le disgusta que otros no las cumplan.						F,G	
41	Le gustan las ciencias naturales.						Н	
42	Cuando escribe se preocupa por que le entiendan las ideas.						Α	
43	Tiene agilidad para saltar, flexionar, agarrar, girar, trotar.						Е	



Orientación Profesional

> Basado en las Inteligencias Múltiples de H GARDNER.

sume los puntajes obtenidos en cada letra, en los casos donde hay dos letras sume igual para ambas, escriba el puntaje total al frente de cada una, estas corresponden a un tipo de inteligencia, luego, de acuerdo al puntaje de cada una escriba el orden de prioridad. (Primera, segunda, etc.)

IN	PUNTAJE.	ORDEN DE PRIORIDAD.
Α		
В		
С		
D		
E		
F		
G		
Н		

Identifique las letras con los puntajes más altos y analice sus carreras profesionales afines.

N	TIPO DE INTELIGENCIA.	CARRERAS PROFESIONALES AFINES
•	Lingüística	Literatura, derecho, docencia, historia, filosofía, comunicación social y periodismo, filología e idiomas, sociología, antropología.
	Lógico - matemática	Ingenierías, economía, matemáticas, contaduría pública, finanzas y comercio internacional, físico, químico.
	Musical	Música, canto, composición y arreglos musicales, instrumentista y concertista, crítico musical, pedagogía musical.
1	Espacial	Artes plásticas, arquitectura, ingenierias, mecánica, pilotaje, diseño y decoración, diseño gráfico.
	Kinestésico-corporal	Deportes, preparador físico, danza, teatro y actuación, pedagogía en recreación y deporte, fisioterapia.
	Intrapersonal	Esta nos permite entender nuestras características, necesidades y emociones; es funcional para todas las actividades de la vida porque regula el auto concepto frente a las relaciones sociales.
	Interpersonal	Es considerada como un complemento de los tipos de inteligencia, porque es la que permite entender y comprender las situaciones de las personas; razón por la cual las profesiones afines a este tipo de inteligencia son: psicología, trabajo social, docencia y pedagogía, terapia ocupacional, fisioterapia.
'	Naturista	Biología, medicina, Física, química, ingeniería forestal, agronomía. medicina veterinaria.

Para mayor información sobre orientación Profesional Consulte:

www.urepublicana.edu.co